

BASES DEL XVIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE TEATRO MÍNIMO ANIMAT.SUR

La Asociación para la promoción social de la zona sur (a partir de ahora AnimaT.sur) convoca este certamen de teatro mínimo con la finalidad de estimular la creación y excelencia literaria de textos teatrales y fomentar su lectura, difundiendo los mismos,

Así mismo pretende promocionar las editoriales dedicadas al sector y dar a conocer su fondo editorial, para incentivar la lectura dramática y la captación de nuevos públicos para el teatro contemporáneo.

Podrán participar dramaturgos de cualquier nacionalidad con textos escritos en castellano.

1.- ADMISIÓN DE TEXTOS Y AUTORES

Los textos deben de ser originales e inéditos, no estrenados, publicados ni premiados con anterioridad, escritos en castellano, con tema libre.

No se aceptará monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos. Quedarán excluidos fragmentos de obras anteriores y guiones cinematográficos. Se valorará tanto la calidad literaria de la obra como su viabilidad escénica, considerando aspectos como la claridad en la estructura dramática y la adecuación del texto para su representación.

Solo podrá ser enviada una obra por autor.

2.- DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Para facilitar el envío de ejemplares. Los autores lo harán mediante documento adjunto de correo electrónico en la siguiente forma:

PRIMER ADJUNTO: TITULO Y TEXTO.

El texto tendrá una extensión máxima de 15 folios y una mínima de 14

Tipo de letra: **ARIAL 12, mecanografiado a doble espacio.**

FORMATO DE PAGINA: Vertical.

MARGENES: Izda. Drcha. Arriba y abajo: 1,5 cm

Las obras que no cumplan estas directrices serán descartadas.

SEGUNDO ADJUNTO: TITULO Y DATOS PERSONALES

En este documento se hará constar. Nombre, dirección y nº de teléfono y D.N.I o documento similar. Correo electrónico.

Compromiso escrito en el que el autor declara cumplir todos los aspectos del punto 1

TERCER ADJUNTO: TITULO Y BREVE CURRICULO DEL AUTOR

El currículum deberá ser el que el autor desee reflejar en la edición del libro, en el caso de ser premiado con el primer premio o accésit.

Redactado con una extensión comprendida entre las 200 a 300 palabras.

Una fotografía reciente, de calidad suficiente para su publicación en el futuro libro y en redes.

Los textos deberán ser enviados por correo electrónico a Animatsurteatrominimo@hotmail.com antes del **30 de Mayo de 2025**

Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.

3.- PREMIOS

Se establece un primer premio y accésit.

El primer premio está dotado con:

- a) Premio metálico de 1.000 euros del que se efectuarán las retenciones habituales que marca la ley
- b) Publicación de la obra, en volumen conjunto con el texto premiado como accésit que será presentado en una de las bibliotecas de Leganés a usuarios, público en general y medios de comunicación.

Se realizará una tirada de 150 ejemplares y se distribuirán de la siguiente forma:

50 ejemplares para el editor

35 ejemplares para la organización,

15 ejemplares para bibliotecas de Leganés

25 para cada autor.

El autor cede los derechos de los 35 volúmenes adjudicados a AnimaT.sur.

- c) Se hará entrega del premio en una Gala organizada por TeatroEstable en Leganés dentro del mes de Noviembre, en la que el ganador o ganadora deberán estar presentes. Si reside fuera de España deberá delegar en alguien que le represente. De no ser así, se entenderá que renuncia al premio.
- d) La asociación se reserva el derecho durante un año natural, a partir de la adjudicación del premio, a estrenar la obra ganadora.

5.- JURADO

El jurado será designado por la organización y estará formado por profesionales del sector y miembros de la organización que serán dados a conocer el día de la publicación del fallo del premio.

La decisión del Jurado, qué podrá declarar el premio desierto, será inapelable y se hará pública en las redes sociales y medios de comunicación especializados. Se le comunicará el fallo al premiado mediante correo electrónico y concederá un accésit, cuyo premio consistirá en la publicación del texto junto a la obra ganadora

AnimaT.sur se compromete a eliminar de su archivo aquellas obras no premiadas y documentación sobre las mismas, en el plazo máximo de un mes.